



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054316/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICTA), eleva Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con el aval del correspondiente;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente con dedicación especial

Leg. - 50606 - Dr. Alexis Rafael VÉLEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICTA) y QUÍMICA FÍSICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º.- Esta prórroga caducará antes del 31 de Marzo de 2019 si el cargo se provee por Concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054316/2016

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTA), al Departamento Química Industrial y Aplicada y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 164 - H.C.D. - 2017

REVISADO
AREA OPERATIVA

J.N.C. PROCTAD. U.